

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME *INTEGRAR*
N.º 128 MAYO 2021
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

INFORME *INTEGRAR*

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL integra.unlp@gmail.com

www.iil.jursoc.edu.ar

Nº 128 – MAYO DE 2021

EDICIÓN ESPECIAL

SUMARIO

- RESEÑA DEL LIBRO: *IDENTIDAD Y FUTURO DEL MERCOSUR. POR UNA INTEGRACIÓN FUNDADA EN VALORES.*
- EL MERCOSUR DESDE ABAJO: LA INTEGRACIÓN REGIONAL A 30 AÑOS DE SU NACIMIENTO. NUEVO AÑO, NUEVO CICLO, NUEVAS POSTURAS.
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A la memoria de
René Nicoletti y Gloria Mendicoa
(1942-2021) (1948-2021)



Esta edición Especial del **Boletín Informe Integrar 128** conmemora, por primera vez al mismo tiempo, a dos investigadores, colegas y docentes de nuestro Instituto de Integración Latinoamericana. El destino fatídico ha querido que nuestros queridos compañeros, primero, el Dr. René Nicoletti, falleciera el 26 de abril del corriente año y, luego, su esposa, la Dra. Gloria Mendicoa, falleciera el 9 de mayo. Acompañamos en el inmenso dolor que su familia, sobre todo, hijos y nietos, deben estar padeciendo ante la pérdida repentina de ambos padres.

Este sencillo homenaje pretende poner en valor la trayectoria académica y los logros que ambos supieron cosechar a lo largo de sus vidas, como también destacar la calidez, los valores, el compañerismo que ambos han desplegado para con nosotros en todos sus años de trabajo en nuestro Instituto.

Por tanto, compartiremos, en primer lugar, la semblanza al Dr. Nicoletti y junto con ella, la reseña bibliográfica que, muy amablemente, nos ha preparado el Lic. Nahuel Matías Lizitza sobre el libro que el Dr. Nicoletti publicó en 1999 llamado: **Identidad y Futuro de Mercosur. Por una integración fundada en valores**. En segundo lugar, la semblanza a la Dra. Mendicoa y un trabajo inédito llamado: **“EI MERCOSUR desde abajo: la integración regional a 30 años de su nacimiento. Nuevo año, nuevo ciclo, nuevas posturas”**.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

VÍCTOR RENÉ NICOLETTI

Entre los destacados docentes que tienen a su cargo el desarrollo curricular de las carreras de la Maestría en Integración Latinoamericana y la Especialización en Políticas de Integración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, resalta la del Dr. RENE NICOLETTI por la agudeza de su pensamiento, por la amplitud interdisciplinaria de sus conocimientos, por la multiplicidad de su anecdotario, por la defensa de la educación pública y por su carismático perfil humano.

Todos los integrantes del Instituto de Integración Latinoamericana pretenden a través de esta presentación brindarle un sincero homenaje en virtud de sus notables cualidades humanas y académicas que lo distinguían, las cuales complementaron una trayectoria ejemplar.

Nació en Quehué, Pcia. de La Pampa, en el seno de una familia tradicional integrada por varios hijos y en esa misma provincia realizó sus estudios primarios y secundarios. Luego en la Universidad Nacional de Misiones se graduó en Licenciado en Ciencias Sociales (1974). A posteriori siguió con su formación de posgrado de Magister en Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano (1982) y el doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Católica de La Plata (1984). Continuó con sus estudios posdoctorales en la Universidad Johan Wolfgang Von Goethe – Frankfurk. Alemania.

En el ámbito Académico fue docente de grado en la Universidad Nacional de Misiones, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de La Matanza. A nivel de posgrado fue docente de “Política Internacional” en las carreras que se desarrollan en el Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP; en la Maestría en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones, además fue profesor invitado por varias universidades nacionales y extranjeras como la Universidad de Brasilia, la Universidad de Sevilla (España) y la Universidad de Monterrey (México).

En el campo científico tenía la Categoría I del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores del Sistema Científico Nacional, ocupando un lugar bien ganado por sus méritos, e integró el Banco Nacional de Evaluadores. Dirigió diversos proyectos de investigación y contribuyó en forma ininterrumpida en la dirección de tesis, becarios, investigadores formados y en formación. Asimismo, fue evaluador internacional del Consejo de Programas de Calidad de la República Federativa de México. El fruto de su formación y actividad se vio reflejado en numerosas publicaciones científicas, que incorporaron sus colaboraciones en el área de educación y de Integración regional. Así obtuvo en 1997 el primer premio en el Concurso Anual de Ensayos “Legislador José Hernández”, del Senado de la Nación por su trabajo “Identidad y Futuro del Mercosur”. Dicho ensayo fue publicado en 1999 por Lugar Editorial.

El fruto de su formación académica y actividad científica se reflejó en su participación como conferencista, ponente y panelista en distintos eventos científicos

nacionales e internacionales tales como en Rusia, Chile, Uruguay, Brasil, México, España, entre otros.

Su sólida formación lo llevó a ocupar diversos cargos: como asesor de gabinete del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación (1984) y del Ministerio de Bienestar Social del Gobierno de la Provincia de Misiones (1989/90) y miembro de la Comisión de la Provincia de Misiones ante el Ente Binacional Yaciretá (1985/86). En el ámbito universitario llegó a ser Rector Interino de la Universidad Nacional de Misiones, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por varios períodos. En la Universidad de La Matanza fue en sus inicios Secretario Académico, luego Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y, desde 1998, ocupaba el cargo de Vicerrector.

Fue miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación (CONEAU), nominado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación durante sucesivos períodos y entre los años 2004 y 2005, por elección ejerció la presidencia. Actualmente, integraba aún el citado organismo, propuesto por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Entre las distinciones y reconocimientos que mereció tanto a nivel nacional como internacional fue designado “profesor honorario” por la Universidad Nacional de Misiones (2015), iniciando su recorrido en esa casa de estudio en 1973 como director de la carrera de Trabajo Social y fundador de la Facultad de Ciencias Sociales. Para

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

René dicha distinción, según sus propias palabras expresadas en esa ocasión, significaron una “situación de gratitud y una caricia de la vida”.

En su paso por el Instituto de Integración Latinoamericana en sus más de 35 años, dejó huellas de amistad y consideración entre todos los que de alguna forma lo conocieron y/o tomaron parte de algún momento de su vida. Nos queda su recuerdo imborrable con su perfil bondadoso, su humildad, su energía arrolladora, su palabra mesurada, pero fundamentalmente el afecto que supo brindar y su valioso aporte de experiencias y enseñanzas en las varias generaciones de alumnos que formó. Al mismo tiempo, nos deja un gran vacío afectivo por su partida.

Gracias querido René no solo por la riqueza de tu legado académico y científico sino fundamentalmente por el humano.

Instituto de Integración Latinoamericana

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME *INTEGRAR*

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

 **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: *IDENTIDAD Y FUTURO DEL MERCOSUR. POR UNA INTEGRACIÓN FUNDADA EN VALORES. BUENOS AIRES, LUGAR EDITORIAL, 1999 (96 PÁGINAS)***

Nahuel Matías Lizitza*

Licenciado en Ciencia Política

Dedicado a la memoria del Dr. Víctor René Nicoletti y que la llama eterna de su conocimiento nos siga iluminando.

Identidad y futuro del Mercosur. Por una integración fundada en valores es un libro esencial para aquellos que estudian los procesos de integración regional que no se puede dejar pasar por alto.

Su autor, el Dr. Víctor René Nicoletti ha tenido una destacada y reconocida trayectoria académica y profesional dejándonos una invaluable obra y notorios conocimientos en la temática.

Cabe destacar que ***Identidad y Futuro del Mercosur. Por una integración fundada en valores*** recibió el Primer Premio, Concurso Anual del Honorable Senado de la Nación – 1997, lo que marca la magnitud y trascendencia que amerita el tema y la importancia de esta obra.

Confluyen en este libro cuestiones trascendentes relacionadas a temas como los procesos y teorías de la integración regional, se presenta una mirada estratégica del Mercosur y su implicancia en la integración centrada en valores relacionados a la identidad cultural mercosureña. Es aquí donde se resalta la movilidad de profesionales como un mecanismo posible de integración, su implicancia en el mercado profesional y la correspondiente evaluación universitaria en el Mercosur. Se presenta a esta valorada integración como parte de las estrategias de desarrollo y cambio social. Todo ello

* Lic. Nahuel M. Lizitza: Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Cursó el programa de Posgrado “Las Organizaciones de las Sociedad Civil en Argentina” (FLACSO). Es docente concursado en la carrera de Trabajo Social (UBA) y Docente-investigador categorizado en el Programa de Incentivos. Integra el Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA). Autor de artículos y capítulos de libros.

armoniosamente estructurado y estrechamente interrelacionado que permite articular un claro hilo conductor.

Han pasado 22 años de la primera edición del libro, pero su actualidad se mantiene totalmente vigente. Su lúcida escritura nos permite comprender y profundizar la temática donde versan conceptos centrales para quienes abordan estudios sobre el Mercosur.

En el primer capítulo Nicoletti resalta su preocupación por superar la brecha entre la retórica y los hechos, donde desde su comienzo destaca que el valor de la integración latinoamericana preexiste o subiste a pesar de las recurrentes crisis económicas sociales y políticas en América Latina. Entonces, la integración se postula como un valor aceptado que cuenta con diferentes mecanismos sociales que la han impulsado y sostenido.

En este orden de ideas, gobiernos, organismos nacionales e internacionales, ámbitos académicos entre otros adhieren plenamente al valor de la integración, pero en ciertas oportunidades no quedan materializados como factores motivadores que se ven reflejados en sus decisiones concretas, ya sean políticas, sociales, educativas o culturales. Síntesis de esta idea, que nos apela a reflexionar, es la frase que el autor cita del INTAL (Instituto para la Integración de América Latina): “¿Por qué tantas páginas y tan poca integración?”, o la cita del gran estudioso del tema en cuestión, Eduardo Schaposnik: “el vaciamiento cultural en materia de integración es desconcertante” (p. 14).

Sobre la base de estas preguntas, se plantea 5 interrogantes que llaman a la reflexión y que hoy en día siguen en discusión. Se podrían resumir de la siguiente forma:

1. ¿Por qué no se traduce en hechos concretos el reconocimiento de la existencia de la idea integracionista en América Latina?
2. ¿No será que el paradigma escimático, relacionado a la integración restringida (solo comercial) prevalece sobre el paradigma unionista (dimensión socio-cultural)?
3. ¿Hay una América Latina integrable o una cultura latinoamericana integrada o integrable?
4. ¿Por qué no trabajar insertando el proceso de integración en el campo cultural?

5. Si se reconoce que la cultura tiene una potencialidad transformadora en el campo de las políticas, ¿qué factor determina la ausencia de una verdadera acción cultural?

Estos ejes de análisis reflejan que la integración en América Latina es entendida desde una mirada sesgada en base a la interrelación económico-comercialista. Nicoletti va más allá de esta mirada y analiza las líneas interpretativas del pensamiento cultural sobre el proceso de integración latinoamericano.

En el capítulo II, analiza los grandes paradigmas de la integración regional, sobre los cuales funda su estudio. Parte de una minuciosa descripción del sistema internacional de posguerra, marcado por su carácter bipolar. Estados Unidos propone adoptar el sistema de Seguridad Colectiva, seguido al establecimiento de dos mecanismos: el tratado Internacional de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947 y la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1948, destacándose que la extensión de la cooperación hemisférica en el ámbito económico y social fue rechazada. En el mismo año se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Merece destacar que América Latina en la posguerra se presenta como una región internacionalmente aislada, vinculada al mundo solamente por los Estados Unidos. El autor plantea que esta situación comenzará a modificarse en los años 70 como resultado de las transformaciones en el escenario internacional, agrietamiento del esquema bipolar y de nuevos centros de poder.

También logra un lugar destacado el debate que se presenta acerca de la situación del comercio mundial y las experiencias de integración, hasta desembocar en el Mercosur, en la que quedan expresadas las dos posturas centrales, pero opuestas: libre comercio o el proteccionismo con énfasis colocado en el desarrollo industrial y la soberanía del estado.

A fin de continuar con el trabajo, realiza una descripción de las teorías de las relaciones internacionales prevalecientes en América Latina, enfatizando como eje articulador la dimensión cultural, dado que los nuevos procesos de integración aparecían marcados por un fuerte arraigo en fortalecer las transacciones económicas.

Presenta así la teoría del desarrollo, adoptada por la CEPAL en los años 50, la cual pone el foco en el subdesarrollo de América Latina como un producto de la división

internacional del trabajo, análisis que se sustenta por la asimetría centro-periferia. Dicha teoría se complementa con la teoría de la dependencia que responsabiliza al sistema capitalista internacional y al núcleo transaccional de poder por la desigualdad creciente entre los países.

Nicoletti resalta que el proceso que lleva a pensar al Mercosur debía ser algo más que un instrumento de integración de países vecinos, necesitaba integrar a las diferentes regiones contribuyendo a la tan necesaria reducción de asimetrías entre los países. Para explicar este dualismo en América Latina, cita al destacado sociólogo, politólogo y escritor brasileño Helio Jaguaribe, presentando la hipótesis de que “las sociedades latinoamericanas se mantuvieron subdesarrolladas, desde su independencia hasta las primeras décadas del siglo XX, porque se vieron llevadas a convertirse en sociedades dualistas” (p.29), donde los intereses de la masa no eran compatibles con los de las elites.

Dentro de este segundo capítulo realiza un minucioso recorrido de los dos grandes paradigmas integracionistas. El primero, el Paradigma Escimático (Russell y Kalinsky) donde la ideología subyacente estaba enfocada en la integración, pero desde un plano meramente comercial, basada en la adhesión de las potencias dominantes (alineamiento) y con posiciones bilaterales, con democracias “tuteladas”. En el caso del segundo, se refiere al Paradigma Unionista (Russell y Kalinsky) el cual apela a la integracionismo político, cultural, social y económico, bajo el signo de la igualdad y en oposición a cualquier forma de imperialismo o colonialismo. Esta corriente destaca la autodeterminación de los pueblos y no intervención en pos de la defensa nacional.

En relación al capítulo III “Mercosur” Nicoletti realiza una precisa contextualización de la creación de los principales bloques regionales. Estos bloques están caracterizados por la gran variedad de intereses comunes de sus países, que constituye un factor que posibilita la búsqueda de integrarse entre sí. El ejemplo más claro que expone es el de la Comunidad Europea, cuyo arduo trabajo logró después de 30 años de avances conformarse como tal por el tratado de Roma firmado en 1957. Complementariamente, destaca el Acuerdo de Libre Comercio entre EE.UU., Canadá y México, ALALAC y ALADI, los que sientan también un antecedente de la necesidad de la integración bilateral entre Argentina y Brasil, que luego fue ampliado a Uruguay y Paraguay con la firma del tratado de Asunción, acto constitutivo del Mercado Común del Sur.

Merece especial atención el acápite referido a los orígenes del programa de integración con Brasil. Aquí el autor describe los hechos sobresalientes y centrales de la relación bilateral entre Argentina y Brasil, más allá de las signadas turbulencias políticas.

En este sentido, se acentúa la importancia de la Declaración de Iguazú, firmada el 30 de noviembre de 1985 en ocasión de reunirse los presidentes, el argentino Dr. Raúl Alfonsín y el brasileño, Dr. José Sarney, para la inauguración del Puente Internacional Tancredo Neves. En dicha acta se enfatiza la “revitalización de las políticas de cooperación e integración entre las naciones latinoamericanas” y “la firme voluntad política de acelerar el proceso de integración bilateral”. Acto seguido, se decide la creación de una Comisión Mixta de alto nivel, conformada por los Ministros de Relaciones Exteriores e integrada por representantes gubernamentales y empresarios de los dos países. Del trabajo resultante de esta Comisión se firma el 29 de julio de 1986 el Acta de Integración Argentino-Brasileña, estableciendo el Programa de Integración y Cooperación Económica entre ambos países. Como menciona el autor “los aspectos culturales no aparecían en el horizonte inicial de este emprendimiento integracionista” (p.38).

Ante la falta de estos aspectos culturales, puntualiza en el Protocolo Cultural para ponerlo en agenda y analizar su prioridad. Es así que observa que de los 24 protocolos presentes como Estrategia Intersectorial, el protocolo de Cultura lleva el número 18, donde se resalta el admirable patrimonio cultural y enriquecido por las naturales peculiaridades de cada país.

Las prioridades de acción se relacionaban con el cine, televisión, arte, música y recursos humanos, entre otras, a través de la divulgación en los Institutos Culturales establecidos en cada país.

Otro hecho considerado es el Acuerdo de Cooperación e Integración de Bienes en las Áreas Cultural, Educacional y Científica, firmado en octubre de 1988 por siete gobiernos latinoamericanos, en el que se compromete en la formación de un Mercado Común de Bienes y Servicios Culturales, la cooperación educativa, cultural y científica latinoamericana y la libre circulación de materiales y elementos culturales educativos.

Asimismo, el mandato de Asunción firmado en diciembre de 1995 acordó en la actualización de Protocolos, siendo la Cumbre de Fortaleza en 1996 el espacio para la firma del Protocolo de Integración Cultural.

Nicoletti cierra este capítulo con algunas conclusiones, sin perder de foco la perspectiva cultural, entre las que se pueden resaltar:

- Una integración concebida exclusivamente como comercial o económica está destinada al fracaso, o bien a alcanzar objetivos parciales para sectores restringidos.
- La necesaria participación y convocatoria de los movimientos políticos regionales
- El pasaje del discurso a los hechos
- La integración no puede ser solo un conjunto de decisiones sin participación de la sociedad, sino que esta debe intervenir en cada etapa.
- Los gobiernos deben acompañar a los pueblos, en la secuencia de información-capacitación-adaptación-reconversión-desarrollo, con la activa participación de los municipios.
- El Aprendizaje de las lenguas regionales.

En el capítulo IV, presenta las líneas interpretativas del pensamiento cultural en el proceso de integración, destacando a Felipe Herrera, Darcy Ribeiro, Gregorio Recondo.

Despliega de Felipe Herrera su papel transcendental en el campo de las políticas culturales, tomando de él conceptos centrales que aportarán a la conformación de este pensamiento cultural. Menciona que la verdadera definición de América Latina es haber sido el activo crisol de la absorción cultural recíproca de lo ibérico, lo indígena, lo africano durante los tres últimos siglos.

De Darcy Ribeiro, presenta las diversas configuraciones histórico culturales, exponiendo una síntesis muy acorde para continuar profundizando su estudio. En este sentido menciona “los pueblos testimonios”, prolongación de las civilizaciones vernáculas (México), Guatemala, Perú, Bolivia y Ecuador; “los pueblos nuevos”, resultado del choque y fusión de la colonización europea con poblaciones latinas (Brasil, Venezuela, Colombia, Antillas, parte de América Central, Chile y Paraguay y los “pueblos

traspalados” con predominio de elementos europeos sobre los originarios a través de las migraciones transcontinentales (Uruguay y Argentina).

En el caso de Gregorio Recondo, nos ilustra el pensamiento cultural mediante el análisis de dos corrientes interpretativas: a) las corrientes exógenas: fundada sobre valores culturales europeos y b) las corrientes endógenas: conocidas también como autoctonismo que parten de las raíces vernáculas.

A fin enriquecer este análisis, presenta tres grandes corrientes interpretativas del pensamiento cultural que suman al debate de la integración latinoamericana. Dichas corrientes se presentan como un marco interpretativo de referencia, que no se dan en estado puro. Estas corrientes son:

- La Corriente Indigenista: la autenticidad de América Latina encuentra su raigambre en las necesidades aborígenes, con la sociedad europea se ha pedido la autenticidad.
- la Corriente Hispanista: mentalidad americanista que lleva a la autenticidad, al contacto entre las culturas ibéricas y las culturas indígenas.
- la Corriente del Nacionalismo Cultural Latinoamericano: se presenta una nueva identidad, un pueblo nuevo, que surge de las culturas indígenas, europeas y africanas.

Se enriquece asimismo esta sistematización con la cita de los autores referentes en cada una de las corrientes, que dan al lector una posibilidad de profundización en el tema.

En el capítulo V, denominado "La Propuesta", Víctor René Nicoletti presenta los debates y desafíos del proceso de integración fundado en valores, eje central de dicho trabajo. Resalta la fuerza argumental que sobrepasa posturas que considera estériles el debate de la identidad latinoamericana en el contexto de la globalización. Incluso las solapa mencionando que “la identidad cultural contrastaría la fuerza impulsora del proyecto colectivo” (p. 51). Pero no reduce el término identidad, sino que lo enriquece. Para profundizar este análisis citando a Federico Schuster (1994) que considera la necesidad de integrar diferentes identidades tradicionales y nacionales, representándolas en un proyecto político de justicia, soberanía y libertad y a Jürguen Habermas (1989) y Karl

Deutsch (1974) que abordaron la temática en sus obras “Identidades nacionales y posnacionales y “Las Naciones en crisis”

En este capítulo, el autor nos presenta otro desafío: afirmar la identidad regional. Asimismo, enfatiza que no hay integración sin interacción con contenido integracionista. Se resalta el término interacción, en relación a la presencia de un fuerte impulso cultural, con la interdependencia creciente en una construcción permanente de carácter equilibrado con voluntad de cooperación.

Este desafío se plasma en afirmar la identidad regional y trabajar por el desarrollo de la conciencia cultural.

Un interrogante que presenta y que nos lleva a pensar y reflexionar es: ¿Cómo se forman lealtades que integran un conjunto de unidades sociales o un cierto número de estados en una comunidad más amplia? Esta pregunta la responde claramente mediante la visión de dos escuelas o corrientes de pensamiento: a) la escuela realista de la integración y b) la escuela integracionista valorativa.

La escuela realista de la integración queda restringida al plano comercial, donde la unión está representada bajo el signo de las hegemonías, los discursos que adhieren a las potencias dominantes y búsqueda de salidas solitarias y que excluyen de toda representación a los sectores populares.

Por otro lado, nos encontramos con la escuela integracionista valorativa y aquí subyace la riqueza de esta obra, con la conformación de nuevas comunidades políticas regionales fundadas en intereses compartidos a través de la interacción con contenido integracionista, afirmando la identidad cultural, tan deseada.

Ante este desafío el autor nos propone, y con firme impulso a la integración cultural del Mercosur, un proceso de integración que supera la lógica de la fragmentación. Fundada en valores que fortalezcan el espíritu de la cooperación para forjar el camino de una verdadera transformación, de un cambio significativo que apele a la integración por la cultura, respetando las singularidades e identidades. Esto ya lo ha destacado a lo largo de sus capítulos, lo que requerirá de un esfuerzo de los Estados Partes.

A fin de ejemplificar esta realidad que reconoce que ha tenido casos concretos de integración cultural, menciona los Encuentros Internacionales y protocolos referidos a temas educativos, como el Plan Trienal para el Sector Educativo en el contexto del Mercosur (junio 1992), Protocolo de Integración Educativa y reconocimiento de certificados, títulos, y estudios de nivel primario y medio no técnico (agosto de 1994), 1° Reunión de Comisión Técnica del Protocolo de Integración Educativa para la formación de Recursos Humanos de nivel de Posgrado, entre otros. Asimismo, destaca la propia Ley Federal de Educación Argentina N° 24.195, que en su artículo 53° fija que el Poder Ejecutivo Nacional debe “alentar la difusión de programas educativos-culturales que contribuya a la afirmación de la Identidad Nacional y Regional” (Ley 24.195, artículo 53, inc. j). En esta línea menciona a su vez, a la Ley de Educación Superior: “las Universidades tienen la finalidad de contribuir a la solución de los problemas argentinos y continentales” (Ley N° 24.521, artículo 53, inc. j). Para fortalecer este modelo de integración inclusiva y participativa cita a la investigadora Noemí Mellado, directora del Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata, quien sostiene que “la definición de modelo de integración, que implica, a su vez, precisar la sociedad que queremos para nuestro futuro, debe ser producto de una decisión de base social amplia, su ausencia lo convierte en un modelo de exclusión social y representativo de los intereses sectoriales” (p.59).

El abordaje de la integración cultural sigue presente en toda su línea argumentativa, identificándolo como el sustrato que permitirá al desarrollo económico, social, tecnológico y político, asegurando la gobernabilidad política en las turbulencias propias que se pueden suscitar, pero haciendo un claro llamado hacia la consolidación del Mercosur. Tampoco deja pasar por alto y desconoce las propias realidades de cada país, marcadas por contrastes económicos y sociales.

La propia integración será una cualidad de la cultura, desde una diplomacia, desde la base.

En el último capítulo, el número VI, Nicoletti presenta la movilidad profesional como mecanismo de integración Sub-Regional, siendo un actor principal y destacado por su pertenencia a la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria, como Vicerrector de la Universidad Nacional de la Matanza e incluso como docente en la

materia “Política Internacional” en la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana.

Es una voz más que autorizada que refleja sus conocimientos en la temática con un análisis claro del tema.

Para introducirnos en la materia y hacer un recorrido histórico, presenta diferentes convenios y reuniones, tales como el Convenio de México de 1902, que avanzó en el reconocimiento automático de títulos o diplomas obtenidos y las excepciones que establece; la Convención sobre el ejercicio de las profesiones liberales de Montevideo 1939/1940; la XI Reunión de Ministros en Gramado en 1996. Merece especial atención la Reunión de Ministros realizada en Asunción en 1997, en la cual se crea el “Grupo de Trabajo de Especialistas en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior” con el objetivo de elaborar una propuesta de organización de un sistema de acreditación de instituciones y carreras que permitan facilitar el reconocimiento de títulos de grado.

De esta manera, subraya que el Mercosur es el primer órgano de integración regional que tiene al sector Educativo Formalizado. Se amplía en detalle las acciones realizadas por el Consejo del Mercado Común (CMC), tras la aprobación del acta del Plan Trienal para el Sector Educación en el contexto Mercosur, en junio de 1992. Luego fue extendido por el período 1995/1997. El CMC luego aprueba Plan Trienal 1998/2000, buscando profundizar las acciones encaradas anteriormente. Se priorizaron dos áreas: I) desarrollo de la identidad regional por medio de estímulo al conocimiento mutuo y a una cultura de integración y II) promoción de políticas subregionales de capacitación de recursos humanos y mejoramientos de la calidad de la educación.

Para entender la estructura institucional del Sector Educativo, hace una descripción señalando que dicho sector está compuesto por la Reunión Especializada de Ministros de Educación Superior (generadora de políticas y estrategias), el Comité Coordinador Regional (responsable de la ejecución) y las Comisiones Técnicas Regionales (procesadoras de insumos teóricos - prácticos y conceptuales).

El Mercosur en materia educativa comienza a tener un gran protagonismo con la firma de diferentes protocolos y decisiones, por ejemplo, en el texto se describen:

- En 1994 se firma el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico.
- En 1995 se firma el Protocolo de Integración Educativa y Reválida de Diplomas, Certificados, Títulos y Reconocimiento de Estudios de Nivel Medio Técnico.
- En 1996 se suscribe el documento “Mercosur 2000. Metas y Desafíos para el Sector Educativo”.
- En 1997, por Decisión 26/97 se constituye el anexo al “Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Estados Partes del MERCOSUR”.
- En 1997, se aprueba el “Protocolo sobre Comercio de Servicios del MERCOSUR”, a fin de establecer los procedimientos adecuados para verificar la competencia de los profesionales de los otros Estados Partes.
- En 1998 se firma el Memorándum de Entendimiento sobre la Implementación de un mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los países del MERCOSUR. Se menciona que la última parte del Memorándum establece los alcances y las implicancias de la acreditación, donde los Estados reconocerán los títulos de grado (o equivalente, de acuerdo a la normativa de cada parte) que hayan sido acreditados. Asimismo, se destaca que el reconocimiento académico de por sí no concederá derecho al ejercicio de la profesión.

Tal como sostiene el autor, el MERCOSUR representa una alianza estratégica de integración, impulsada por el paradigma unionista, con democracias plenas, autoconfianza colectiva, con reconocimiento de las asimetrías estructurales y la necesidad de inserción en la economía global. Deja en claro que esta integración no debe renunciar a las particularidades propias de cada país.

Complementariamente, se requiere armonizar el plano normativo, logrando un equilibrio en las políticas de integración entre las políticas regionales y las políticas internas.

Otra premisa que postula es la integración en un sentido amplio y democrático, que integre los factores políticos, económicos y sociales.

La cuarta premisa que presenta es que la integración ha avanzado de hecho, a partir del comercio, la inversión recíproca y la sociedad natural.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

La quinta premisa, pone en valor los antecedentes en proyectos de integración y Educación en Latinoamérica.

Siguiendo con el espíritu Unionista de la Integración regional, Nicoletti constata la voluntad expresada y manifiesta la importancia de haber colocado a la evaluación y acreditación universitaria en la Agenda del Mercosur, coadyuvando al mejoramiento constante de la calidad de los sistemas a escala regional. Acciones que en su reconocida trayectoria como miembro de la CONEAU y como impulsor y ferviente defensor del Mercosur Educativo lo ha logrado. No queda más que agradecer y siempre tener presente la obra del Dr. Víctor René Nicoletti.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

GLORIA EDEL MENDICOA

La Profesora Gloria Edel Mendicoa ha formado parte del plantel de docentes que se ha desempeñado en el desarrollo de las materias abordadas en la Maestría en Integración Latinoamericana y Especialización en Políticas de Integración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, resaltándose no solo sus aptitudes en materia de enseñanza e investigación sino también y por sobre todo su carisma y calidad afectiva.

El Instituto de Integración Latinoamericana y sus carreras de posgrado en cabeza de sus autoridades, integrantes, docentes, alumnos y egresados desean brindarle a través del presente, un afectuoso y sincero homenaje a quien se destacara por sus virtudes humanas y académicas que la identificaran como una excelente docente e investigadora y sobre todo por brindar su apoyo incondicional a las varias generaciones de recursos humanos que supo formar.

Se graduó de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Nacional de Misiones (1974), a posteriori obtuvo su doctorado en Ciencias Sociales con Especialización en Sociología en la Universidad Católica de La Plata (1997).

En el ámbito Académico fue Profesora Regular de la Asignatura Política Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Profesora Titular Regular de la Asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera Trabajo Social de la misma Unidad Académica. Actualmente se desempeñaba como Profesora Consulta en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

A nivel de posgrado fue docente de las Asignaturas “Estado y Políticas Públicas”, “Introducción al Instrumental Metodológico y Técnico” y “Metodología y Técnicas de la Investigación Social” además de tener a su cargo el “Taller de Tesis” en las carreras que se desarrollan en el Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP; además de la Maestría de Política Social de la Universidad de Buenos Aires o la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Andalucía, España por mencionar algunas.

Fue Profesora invitada a universidades extranjeras y centros académicos tales como: Universidad Gregoriana de Roma en la Cátedra de Eleonora Massini “La Previsione Humana e Sociale”; Universidad Andina, La Paz; Universidad Internacional de Andalucía; Universidad de Huelva, ILPES/CEPAL/Universidad de Alcalá de Henares en Antigua, Guatemala; el Programa de Posgrado San Tiago Dantas (Unesp, Unicamp y PUC/SP).

En el campo científico ostentaba la Categoría I del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores del Sistema Científico Nacional y de UBACyT. Era investigadora del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, dirigiendo el Grupo de Estudios Institucionalidad Social y Mercosur

Fue Secretaria de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza y Directora del Observatorio Social de dicha casa de Estudios. Tuvo una vasta trayectoria en la formación de

recursos humanos, contribuyendo en forma ininterrumpida en la dirección de tesis, becarios, investigadores formados y en formación.

Participante de diversos foros científicos, de arbitraje y académicos tanto del ámbito nacional como internacional. Ha sido invitada en carácter de conferencista, entre otras por las Universidades de Colima en México, la Universidad de Sevilla; Universidad Hebrea de Jerusalén.

Autora de diversos artículos, ensayos y numerosos libros, entre los que se citan “La Planificación de las Políticas Sociales. Estudio de un caso para su análisis y evaluación”, Espacio Editorial, 1997; “Indicadores Sociales. Bases Para la Instrumentación de Políticas Sociales, Espacio Editorial, 1998; “Marginación y Exclusión Social. Nuevos Procedimientos para su estudio” (coautora), Espacio Editorial, 1998; “Sobre Tesis y tesis. Lecciones de enseñanza aprendizaje”, Espacio Editorial, 2003. Por la misma editorial es compiladora y autora del libro “Hacia un Proyecto de Institucionalidad Social, Opciones para el Debate”, 2004; Evaluación Social, La fase ausente de la agenda pública”. Espacio Editorial, 2006. “Fronteras Abiertas para el Mercosur. Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social”, 2007;” Hacia una epistemología del Sur”, Espacio Editorial, 2016; “La comunidad y sus actores”, Espacio Editorial, 2011.

Hasta aquí, hemos recorrido brevemente su larga trayectoria y sus logros académicos, pero aún falta nombrar lo más importante que ha conseguido en su

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

vida: una hermosa familia junto con nuestro querido compañero y colega, su esposo, René Nicolletti, con quien ha tenido tres hijos y hermosos nietos.

Desde aquella primera investigación (1984) que participara en el Instituto de Integración Latinoamericana titulada “Los sectores dirigentes argentinos y la integración de América Latina”, publicada por la Universidad Nacional de Entre Ríos, sentó las bases de un vínculo indisoluble afectivo, académica y científico de casi cuarenta años con este Instituto. Es por ello que su paso existencial fue trascendente, no solo nos ha dejado su legado académico y científico, sino también una huella indeleble que permanecerá por siempre en quienes tuvieron la oportunidad de conocerla y compartir, aunque sea breves instantes de su vida, ofreciendo siempre su palabra de aliento, su ética profesional, su vocación docente y científica, su personalidad entusiasta, de allí el reconocimiento bien ganado de sus colegas, alumnos y amigos que supo cosechar con su carismático perfil.

Por todo lo que nos has brindado, sobre todo desde lo humano, queremos decirte muchas gracias Gloria por habernos permitido ser parte de tu rica existencia.

Instituto de Integración Latinoamericana

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME *INTEGRAR*

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

EL MERCOSUR DESDE ABAJO: LA INTEGRACIÓN REGIONAL A 30 AÑOS DE SU NACIMIENTO. NUEVO AÑO, NUEVO CICLO, NUEVAS POSTURAS*

Gloria Edel Mendicoa

*Investigar es un arte.
Y ello es así, por cuanto el proceso educacional básico
que se lleva a cabo es el de aprender haciendo.
Estelle N. Pillips y Derk Pugh (2001)*

Introducción

Compartiendo los 30 años del MERCOSUR, en tanto propuesta de acercamiento entre los países de la región, este aporte solo es una oportunidad para referirnos y proponer como objetivo mayor dar cuenta del sentido y acción de un proyecto de Integración regional en la cual, desde los diversos ángulos con los que se puedan apreciar, es imprescindible asegurar el fortalecimiento del alcance que tiene la integración. Con independencia del tratado que le dio origen, el MERCOSUR con sus avatares, sus crisis recurrentes y todo lo que se podría agregar, no puede perder de vista sus valores principales con los que fue constituido. En tanto propuesta sociopolítica, reconociendo los dilemas sociales, políticos y naturalmente económicos, la perspectiva hoy por hoy es la de retomar la propuesta original y revertirla con una reconceptualización, teniendo como fin, el alcance de dicha integración. Los espacios municipales tienen que estar decididamente en la agenda, en conjunto con Mercociudades, que es el punto neurálgico que actualmente los incorpora.

Consideramos entonces que, por la experiencia que se ha alcanzado, es necesario llevar a cabo una expresión metafórica: dar *sentido al sur*. De eso se trata y nos hemos ocupado de advertir, en diversas ocasiones, gracias al concepto de Boaventura de Sousa Santos, quien caracteriza a este fenómeno como las *sociologías ausentes*

* El presente trabajo inédito fue realizado por la autora para nuestro Instituto para el Boletín Especial sobre la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR llamado "[Avatares de un camino sinuoso: a 30 años del nacimiento del MERCOSUR](#)". Ante las complicaciones de salud de su marido y las propias, no pudiendo realizar las últimas correcciones y ajustes, la Dra. Mendicoa decide no publicarlo en ese Boletín sino en los próximos. El destino, trágico esta vez, ha querido que este trabajo postergado sirva como principal referente de su semblanza y su memoria. Compartimos entonces la última producción realizada por ella en abril de 2021.

poniendo en valor su relevancia cuando refiere que hay que hacer que lo que está ausente esté presente, que las experiencias que ya existen, pero son invisibles o no creíbles estén disponibles; o sea, transformar los objetos ausentes en objetos presentes. Y aparece la pregunta ¿qué es lo que está ausente? Otras y nuevas políticas y otros y nuevos actores. Como se señala en el título de este trabajo, lograr un nuevo año, un nuevo ciclo y una nueva postura, es decir, por la que se aboga: hacer presente el municipio, el espacio local, el cual desde la *RED Mercociudades* se configura en el epicentro de la integración regional. Es donde se suman los migrantes, la participación, el arraigo en el sitio. Tal como lo hemos señalado en diversas oportunidades¹, lo ausente convertirlo en objeto presente. En otras palabras, que los gobiernos locales puedan hacer valer (algunos lo han hecho) las relaciones internacionales municipales como forma de encontrar recursos para enfrentar las crisis que los abruman. Por ello no hay que perder de vista los tratados de integración económica subregionales en Latinoamérica que estimularon la creación de redes internacionales de ciudades con sus propios medios. Tales fueron los casos de la citada Red Mercociudades al igual que la Red Andina de Ciudades (RAC), surgidas respectivamente de los procesos de conformación del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de las Naciones (CAN). Por cierto, en su inicio, fueron básicamente ciudades grandes y algunas de porte medio que tuvieron capacidad y recursos para adoptar iniciativas propias en el campo internacional y mantenerlos, aspecto este que ha ido cambiando a lo largo del tiempo transcurrido. Recordemos que la Red tiene 25 años de gestión, con avances y retrocesos, no obstante, hacemos valer los avances y tal como es mencionado en el Plan de Trabajo 2020/2021, el objetivo general alude a:

Reafirmar y valorizar la gestión asociada entre los gobiernos y la sociedad civil profundizando los medios de implementación de alianzas a través de la Presidencia de Mercociudades, que responda a los requerimientos de sus miembros y que fortalezca a la Red. Diseñar un plan programático que permita aportar herramientas a los miembros de la red para la aplicación de estrategias conjuntas con el entramado social en la gobernanza de los territorios (p. 2)².

¹ Para más información sobre este tema, véase: <https://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/textos/informe/integrar123.pdf>

² https://mercociudades.org/wp-content/uploads/2020/12/Plan-de-Trabajo_presidencia-Tandil.pdf

Recuperando afirmaciones teóricas

Lo expuesto, nos vuelve a Boaventura de Souza Santo, (2015) para recomendar lo que considera la tercera premisa, cuyo alcance es advertir que *una epistemología del sur que reclame nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no-científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento... en suma, “apunta a prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social”*.

En tal sentido puede afirmarse que los municipios deben considerarse ejes vinculantes para un proceso integrador en la región. Ello lo podemos reafirmar, además, con lo advertido por Elinor Ostrom (1933-2012) en su trabajo publicado en 2009, dando cuenta que “Cuando se analiza la participación ciudadana en el plano municipal/regional se observa que el ciudadano se enfrenta a dilemas inherentes a la contraposición entre los beneficios individuales inmediatos y la acción colectiva”.

De ahí que reiteramos una afirmación tratada en los diversos estudios realizados y que siguen presentes en el Instituto de Investigación Gino Germani, en donde se tiene asentado un proyecto que pone en valor, precisamente, la **resignificación** del alcance de la Integración cuyo telón de fondo son los valores de siempre:

- ❑ PERTENENCIA
- ❑ DENSIDAD INTERACCIONAL
- ❑ COOPERACION Y CONFLICTO³
- ❑ ESTABILIDAD

Y ¿qué se quiere decir? En primer lugar, son cuatro dimensiones que vienen de lejos. Se reconocen principalmente del autor argentino-uruguayo Alfredo Errandonea, quien, respecto del proceso de integración regional propuso comenzar a pensar en el MERCOSUR Social, teniendo en cuenta las dimensiones arriba mencionadas. Asimismo, más tarde, junto con Washington Reyes, Mario Abadie y Mario Buchelli (1992) planteaban a la resignificación como el punto de encuentro con el territorio. Aseveraciones, que fueron analizadas y contrastadas empíricamente y retomadas constantemente para dar cuenta de que dicha resignificación es y sigue siendo el anclaje que se tiene para alcanzar dicho encuentro: el territorio. Podemos preguntarnos: qué es

³ Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía (2009). Su trabajo propició un hallazgo científico por su postura sobre los bienes comunes.

territorio. Obviamente la respuesta simple es la conformación espacial con los países miembros. Nuestra concepción es que el territorio se constituye en el espacio local, el espacio donde la ciudadanía se convierte en vecino.

Por su lado, esta afirmación se viene sosteniendo y fue justamente el punto de partida y de inspiración de la investigación que realizara el Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata en el año 1986⁴, en la que se puso en valor la integración social. Y, a la par, el sentido de la política pública como meta esencial para la integración regional. Ello dio lugar a sumar al debate a otros actores involucrados en los poderes del estado y la sociedad civil y sus grupos de interés: como cuerpos sindicales, empresariales y aquellos que se visibilizan en territorios y con gobiernos locales, con espacio y ponderación constitucional, de la nueva gobernanza. A su vez, agregaba a los actores subnacionales quienes, actualmente, se constituyen en referentes regionales con posibilidades de conciliar una gestión centrada en funciones constitutivas de un proyecto político y social con acento en los procesos internos de las organizaciones. Todo esto permite dar sentido a la territorialidad y por ende una integración que se representa en ese mismo espacio que es el territorio. Citando a Luis Llanos-Hernández (2010, p. 214)⁵:

Al adentrarse en el territorio como referente empírico, puede observarse que en el despliegue de la vida social persisten los diversos tiempos presentes en las diversas sociedades: lineal o progresivo, circular o cíclico, y cada vez más, el tiempo simultáneo que penetra la organización de la vida social, económica y cultural en los territorios. La simultaneidad del tiempo le ha dado una mayor connotación a la relación espacial; el espacio también puede fragmentarse, su manifestación que adquiere la forma de territorio ya no requiere de la contigüidad característica de las regiones que forman parte de un estado nacional, sino que el territorio puede no tener la vecindad de las regiones, incluso: “El territorio, hoy

⁴ Schaposnik, E. (Dir.), Acosta, M. C., Dichiara, G. A., Geneyro, R., Giuliano, E. L., Mellado, N. B., Mendicoa, G. E., Murgier, M. E., Paredes, L. y Santini, S. (1996) *Los sectores dirigentes argentinos y la integración de América Latina*. Editorial Universidad Nacional de Entre Ríos.

⁵ Llanos Hernández, en línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001

puede estar formado por lugares contiguos y por lugares en red...” (Santos, como citado en Bosque Maurel y Ortega Alba, 1995, p. 167)⁶.

Se sustenta de ese modo la hipótesis en la que, si sumamos el alcance de una intervención social en red, puede ser una vía para *resignificar* la comunidad. Por ello, se suman tres dimensiones ya nombradas, pero que toman un valor especial, reconociendo “las tres i”: las ideas, los intereses y las instituciones. Qué es la idea: conciliar una propuesta compartida, reconociendo su alcance. Los intereses no están ausentes, a los cuales se agregan los actores, ampliando la conformación de quienes estando en el mismo territorio, pueden tener una perspectiva más cercana. Y son diversos, además del municipio en tanto institución de gobierno, las organizaciones sociales, las cámaras empresariales, según se trate, los medios de comunicación local, las universidades, los mismos institutos que a estas pertenecen y sus centros de estudio.

Karen Ming (2007) ilustra sobre cómo reconocer conceptos esenciales en torno a las relaciones internacionales. No obstante, en el contexto que nos ocupa, se destaca la interacción entre sociedades e individuos. En este caso, la interacción se da en el reiterado espacio local y se relaciona con una nueva gobernanza. Reconoce la autora: la teoría de los regímenes internacionales representa una aproximación o reconciliación entre las interpretaciones neorrealista y globalista de las relaciones internacionales, entrando en la corriente dominante que afirma el pluralismo como paradigma. Lo dicho, además, se afilia a las perspectivas asumidas, en forma continua, respecto de una visión integracionista moldeada en el paradigma relacional, que puede nominarse, incluso, como multidimensional, neo-estructuralista; constructivista, cuyas connotaciones se diferencian de la denominada corriente clásica o neoclásica y/o liberal por ser insuficiente esta última, o simplemente no condecir, con el sentido abarcador esperable. Por cierto, se podrían sumar otras consideraciones conceptuales que el tema trae consigo y que no se ignoran.

Reafirmando el sentido pluralista, surge la pregunta: ¿cómo se concilia la *gobernanza*? Puede considerarse como un modelo de cooperación nacional e internacional que induce a la recuperación de los gobiernos locales que se encuentran en redes de

⁶ Bosque Maurel J., y F. Ortega Alba (1995). *Comentario de textos geográficos, (Historia y crítica del pensamiento geográfico)* Barcelona, España, Oikos-Tau.

cooperación, sin otra condición que las de su propia iniciativa. Ello supone una transformación de la cultura institucional que, asentada en la estructura, dé lugar a la acción. Aquella cuya implementación se obtiene en la cooperación y con la intervención de los municipios. El proceso de integración regional, desplegado a partir de la crisis posneoliberal, favoreció nuevos vínculos entre los países-parte con otras modalidades superadoras de las económicas y comerciales o las de carácter estrictamente político-institucional. En tal dirección, se dio la gradual legitimación de los gobiernos locales como portadores de los valores democráticos y protagonistas del desarrollo endógeno y, de igual forma, en las relaciones internacionales. Asimismo, y relacionado con el alcance de la pregunta anterior, en los Dictámenes del Libro Blanco del Comité de Regiones (2009, p.1) se destaca “la voluntad de construir Europa en asociación” mediante dos objetivos: favorecer la participación y la eficacia en la acción. Ello refuerza lo que se denomina la gobernanza multinivel, sobre la cual el citado Comité basada en la asociación, la entiende “como la acción coordinada de la Unión, los Estados miembros y los entes regionales y locales”, destinada a la aplicación de políticas (Comité de las Regiones; 2009, p.1).

Lo expuesto permite avalar las hipótesis advertidas en este estudio y favoreciendo al estado de la cuestión del alcance de un nuevo proceso: dar lugar a la denominada *re significación*.

Por su parte, conforme a Tonnies (1947), se exalta el principio de la pertenencia, “estar ligado a pesar de las separaciones, contra los ligámenes débiles de la sociedad, fundados en bases individualistas y contractuales...Los dos tipos dan contenido a la base moderna: autonomía, libertad y responsabilidad del individuo” (p.78). Esta afirmación, se complementa con dar lugar al encuentro en los escenarios de transición que advierte: partir de la forma clásica de entender la acción social, hacia otras posturas donde la dimensión local-región aparece como el eje envolvente.

Así, si se trata de instalar la relevancia de las políticas de participación en la escala local, se destaca la tesis doctoral de María Laura Pagani (2014) en la que afirma “las políticas indicadas expandieron en una etapa de transformaciones que atravesaron los gobiernos municipales a partir de la reforma del Estado, que implicó, entre otros procesos, el traspaso de competencias en un marco de crecimiento de las problemáticas sociales.

En este contexto, los municipios fueron escenarios directos de las demandas de la ciudadanía debiendo redefinir sus roles y estrategias de gestión” (p. 9).

Este estudio, como otros que abarcan las políticas públicas, posibilita afirmar que una nueva gobernanza alcanza sentido, en tanto se complete con una substancia ideológica que procure cuestiones sustanciales. De allí tiene importancia sostener una epistemología del sur sustentada en la diversidad de voces. Ello no descuida que en esa **resignificación** no puedan evitarse tensiones que suceden en gobiernos cuyos proyectos se involucran o entran en tensión en el marco político.

¿Es posible conciliar esta nueva gobernanza? Teniendo en cuenta viejos aportes, puede considerarse como:

Un modelo de cooperación nacional e internacional que induce a la recuperación de los gobiernos locales que se encuentran en redes de cooperación, sin otra condición que las de su propia iniciativa. Ello es transformación de la cultura institucional que, asentada en la estructura, dé lugar a la acción. Aquella cuya implementación se obtiene en la cooperación y con la intervención de los municipios... solo requiere la acción. (Mendicoa, 2013, p. 20)

Por su parte, como bien afirma Emanuel Porcelli (2021) en “La incapacidad de resignificar la integración regional”⁷:

- a) *Cada gobierno posee estrategias regionales apoyándose en las iniciativas de gobiernos anteriores, pero resignificando su orientación. Así, Menem promovió la creación del MERCOSUR (para alcanzar la liberalización comercial) y valiéndose de los acercamientos de R. Alfonsín con Brasil y Uruguay; Duhalde primero y Néstor Kirchner después readecuaron los objetivos y orientaciones del bloque en sintonía con sus proyectos políticos nacionales...* (párr. 1)
- b) *Para UNASUR, su origen brasileño, remite a un Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA) de Itamar Franco (1993-1995) y continuada por F.H. Cardozo (1995-2003). Lula la reorientó hacia la búsqueda de la convergencia de políticas e infraestructura bajo la denominación de Comunidad Sudamericana de Naciones, primero, y UNASUR luego, como parte de un proceso de negociación*

⁷ <https://diagonales.com/contenido/la-incapacidad-de-resignificar-la-integracin-regional/14422>

de la propuesta original que contuviera los intereses de gobiernos tan disímiles como el de Álvaro Uribe (Colombia) y Hugo Chávez (Venezuela) (párr. 2)

- c) Para los gobiernos liberales de región (en los que sitúa la presidencia de Mauricio Macri), *representa una ruptura de esta tendencia: no considera la reorientación de los acuerdos regionales, como el MERCOSUR o la UNASUR, en función de sus prioridades de política exterior. Y busca en cambio su vaciamiento, reflejando así su incapacidad para re significarlos (párr. 3)*

Por ello, no perdiendo de vista que, en los escenarios de la transición, desde la forma clásica de entender la acción social, hacia otras posturas donde la dimensión local-región aparece como el eje envolvente, en en función de las reflexiones previas, se puede considerar que la ruta del desarrollo (teniendo en cuenta datos Objetivos del MERCOSUR)⁸ tendrá que reconocer:

Profundizar la integración regional, teniendo presente las fortalezas que traen consigo las relaciones horizontalizadas y las ya instaladas relaciones supramunicipales.

- Fortalecer las capacidades de los miembros del bloque, con las fortalezas que otorgan los conocimientos y experiencias.*
- Reducir las asimetrías entre los miembros del bloque y alcanzar la horizontalidad política.*
- Propiciar una intervención social en red, consagrando y resignificando la comunidad. Esa comunidad, antes mencionada en el pensamiento de Tonnies (op.Cit), se exalta el principio de la pertenencia, o sea: estar ligado a pesar de las separaciones, contra los ligámenes débiles de la sociedad, fundados en bases individualistas y contractuales. Los dos tipos dan contenido a la base moderna: autonomía, libertad y responsabilidad del individuo.*

No obstante, y a pesar de la redundancia, se hace necesario tener presente comunidades epistémicas y debates teóricos, que subsisten pero que en rigor es necesario resignificarlos. Así, nos permitimos de manera resumida recuperar bases conceptuales de Karen Ming (2007), quien da cuenta de las características que conlleva

⁸ Enciclopedia Ejemplos. <https://www.ejemplos.co/objetivos-del-MERCOSUR>

cada una de aquellas: A) los actores clave del Institucionalismo Neoliberal (Estado; ONG/ Organizaciones Internacionales; B) el realismo y neorrealismo (Estabilidad en el sistema de equilibrio de poder); C) Teoría de la dependencia y el Constructivismo (altamente estratificado y dominado por el capital internacional: su principal opinión de la naturaleza estatal es la creencia en el cambio).

También incluimos en estos apartados al catedrático Edgar Vieira Posada (2005) de la Universidad Javeriana, quien aporta a estas propuestas desde la evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales con un análisis crítico de las mismas y su significación en Latinoamérica para dar explicación a su realidad. Por un lado, considera que el funcionalismo y neo funcionalismo (atribuible al británico David Mitrany⁹ en los años treinta) con "...la expansión de las organizaciones funcionales llena progresivamente el espacio ocupado tradicionalmente por el Estado, hasta llegar, como lo afirma Mariscal, a una constelación de estas organizaciones funcionales despolitizadas, que podrían inclusive procurarse una cierta coordinación" (Vieira Posadas, 2005, p. 249). Asimismo, sostiene que Joseph Nye va a revisar en 1970 el modelo neo funcionalista, "buscando que sea menos eurocéntrico y que se preste más para el análisis comparado, seleccionando la variable dependiente en la toma de decisiones colectiva en las políticas implicadas en una unión económica" (p. 255). En síntesis, hay que tener en cuenta que depender del impulso de determinados grupos de influencia reclama también de líderes de alto reconocimiento. Suma a Keohane y Nye quienes consideraron que: "se puede argumentar que las relaciones transnacionales enriquecen y favorecen al poderoso y al rico, es decir, a los sectores del mundo más modernizados y adaptados tecnológicamente, en razón a que solamente estos elementos son capaces de obtener ventajas de este conjunto de lazos intersociales" (p. 257). Tratando de resumir, no puede menos que ser citada la postura de *Moravcsik* (2) cuando sostiene que el Inter-gubernamentalismo liberal y la Teoría Ideacional (o del déficit democrático) de firmando que la relevancia de la cooperación voluntaria cuyo resultado fue ineficaz por parte de las instituciones nacionales, incapaces de promover el desarrollo económico y social.

⁹ David Mitrany. Precursor de la teoría integradora moderna. Su principio fundante se centra en la cooperación internacional, la cual no es solo económica. Advierte como la mejor forma de aliviar antagonismos. Estos comentarios pueden considerarse en los trabajos de Andrés Malamud. Por caso puede ser citado "El MERCOSUR: misión cumplida" Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, vol. 7, núm. 2, noviembre, 2013, pp. 275-282 Sociedad Argentina de Análisis Político Buenos Aires, Argentina

Conclusiones

Las referencias en tal sentido y en el marco de este entramado conceptual no puede menos que deducirse que:

- Aparecen las asimetrías de poder, las cuales reducen la participación y la influencia de los socios menores en la región.
- La dependencia a determinados grupos de influencia hace necesario de nuevos líderes gubernamentales y no gubernamentales y una estrecha relación con espacios académicos, como por ejemplo el Instituto de Integración Latinoamericana de la UNLP y otros de iguales características.
- A fin de asegurar el fortalecimiento de instituciones y mediante la interacción interregional: lograr mayor coordinación de políticas teniendo en cuenta la participación de otros actores como los antes señalados.

No obstante, estas perspectivas se orientan en afirmar que de lo que se trata, y ese es el sentido de la misión, es de profundizar la democracia para dar lugar a estos espacios de participación mediante los municipios, el espacio local, posibilitando una nueva gobernanza. Ello implica destacarlos en su rol de gobiernos de organizadores colectivos más que proveedores y gestores de recursos. Como lo hemos expresado en otros documentos (Mendicoa, 2013 y 2020) cabe la pregunta si es posible que el gobierno local pueda sostener la reinversión de recursos propios. Por cierto. Nación-Provincia-Municipio, son tres actores indispensables en pos de una conjunción política que deriva en administraciones locales para el bien de la comunidad. Fortalecer la interacción y hacer más pujantes la densidad de las relaciones, es una meta indiscutible en este tiempo de sociedades complejas y diversas, que se manifiestan en el espacio local.

Las apreciaciones señaladas nos obligan a reafirmar conceptos teniendo en cuenta la gobernanza local para reconocer que, entre otros aspectos, la eficacia se asegura en la proximidad; ciudades y municipios son el núcleo básico para el progreso de las regiones; el Municipio más que como un gestor de recursos ha de actuar como un organizador colectivo y es necesario entender a la Gestión del Gobierno Local como Gestión Relacional. Y, por cierto, los gobiernos de la ciudad, tendrían un mayor protagonismo en la sociedad red. De ese modo, las redes se convierten en instituciones y los municipios son actores del desarrollo territorial. Son estímulo para la cooperación en

promoción de la ciudad en su proyección política, en sus estrategias de ordenamiento, políticas sociales, intercambios técnicos, formación profesional, entre otras.

El desafío se encuentra en la INTERMUNICIPALIDAD lo cual obliga a acrecentar el CAPITAL SOCIAL.

Por último, la COMPLEJIDAD TERRITORIAL y el contexto emergente requiere que se tenga en cuenta la tríada local-regional-global, la cual explica un proceso de gobernabilidad multinivel, representado por actores y jurisdicciones con sentido de la desconcentración y descentralización territorial, articulación pública y privada, mejor imbricación con la sociedad civil. Ello es defendido por cuanto los escenarios en el debate requieren: una Integración que involucre una Institucionalidad Social para consolidar la creación de un espacio económico, político y social por la vía de la interpenetración estructural, voluntaria y solidaria de los Estados parte que conciernen a la **resignificación**.

Cerrando entonces estas consideraciones, nos animamos a decir que, si pensamos en instituciones, cada miembro de la comunidad debe poner su mirada en lograr la **misión social**. Esto es: resaltar otros actores para dirigirnos hacia alternativas que superen las barreras economicistas y centren su mirada en un paradigma renovador. Orientarse a una gobernanza en la cual democracia y sociedad civil fijan una covarianza que se realimenta en sus propias sinergias.

Con todo se remarcan los esfuerzos del Parlasur; el MERCOSUR Educativo; el MERCOSUR Social, la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMDAS); la Secretaría Social Permanente y el Instituto MERCOSUR Social.

Es así que los actores subnacionales se constituyen en referentes regionales con posibilidades de conciliar una gestión centrada en funciones constitutivas de un proyecto político y social con acento en las relaciones de la organización y sus procesos internos. En síntesis, se trata de dar sentido a la territorialidad y por ende a una integración, una vez más, encarnada en ese mismo espacio: **el territorio**.

Bibliografía

de Sousa Santos, B. (2015); 5ª reedición) *Una Epistemología del Sur: una reinención del conocimiento y la emancipación social* (5ª reedición). Siglo XXI; CLASO; ASDI.

Enciclopedia de Ejemplos (2019). Objetivos del Mercosur [en línea].
<https://www.ejemplos.co/objetivos-del-mercosur/>

Errandonea, A. (h) (1978). Las condiciones sociales para la integración subregional de áreas fronterizas. El caso de la Cuenca del Plata. *CEINAR Revista Argentina de Relaciones Internacionales*, 4(10), 18-31.

Llanos-Hernández, L. (2010) El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001:

Comité de Regiones. (2009). *Libro Blanco del Comité de Regiones sobre la Gobernanza Multinivel* (2009/C 211/01) (80a Pleno 17 y 18 de junio de 2009). Dictámenes; Comité de las Regiones; Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:211:0001:0027:ES:PDF>

Malamud, A. (2013): El MERCOSUR: misión cumplida. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7(2), 275-282.
<https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v7-n2/malamud.pdf>

Mellado N. B. (Ed.). (2010). *Gobernabilidad e instituciones en la integración regional*. Lerner Editora S.R.L.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67590/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Mellado N. B. (Ed.y Dir.) (2012). *Instituciones, comercio y cooperación monetaria en la integración sudamericana: sus efectos sobre la gobernabilidad regional*. Editorial. Lerner Editora S.R.L.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58637/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Mendicoa, G. (2013). *Las redes municipales y la gobernanza en la integración regional: la Red Mercociudades y la Red Andina de Ciudades en perspectiva comparada* (Documento de Trabajo N° 64). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias

Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. <http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2019/11/dt64.pdf>

Mendicoa, G. (2019). Hacia una epistemología del Sur II. Actores y Perspectivas mercosureñas del desarrollo en un contexto de reconfiguración regional. *Revista Debate Público. Reflexiones de Trabajo Social, Aportes a lo público desde la Investigación*, (17), 263-272. http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/08/27_Mendicoa.pdf

Mendicoa, G. (2020). MERCOSUR y Mercociudades. La perspectiva internacional y el rol de los municipios, soportes de una nueva reconfiguración y cohesión social* *Informe Integrar*, (123), 2-16. <https://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/textos/informe/integrar123.pdf>

Ming, K. (2007) *Fundamentos de las Relaciones internacionales*. México: Colección Estudios Internacionales CIDE

Ostrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica

Pagani, M. L. (2014). “Vos propones, vos decidís”: *Presupuestos participativos y participaciones ciudadanas en La Plata y Morón (2006-2014)* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1178/te.1178.pdf>

Phillips, Estelle M. y Pugh, Derek S. (2001). *Cómo obtener un doctorado. Manual para estudiantes y tutores*. Editorial Gedisa.

Porcelli, E. (2021, 9 de mayo). La incapacidad de re significar la integración regional. *Diagonales*. <https://diagonales.com/contenido/la-incapacidad-de-resignificar-la-integracin-regional/14422>

Reyes, W., Abadie, M, Errandonea, A. y Buchelli, M. (1992). Integración regional y MERCOSUR. *Revista de la A.E.U.*, 78(1-6),15-36. [https:// docplayer.es/123470782-1-1-integracion-regional-y-MERCOSUR.html](https://docplayer.es/123470782-1-1-integracion-regional-y-MERCOSUR.html)

Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Losada.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Vieira Posada, E. (2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales. *Papel Político*, (18), 235-290.

<https://www.redalyc.org/pdf/777/77720389010.pdf>

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la **Revista N.º 44 Aportes para la integración latinoamericana** editada por este instituto. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar

Además, **se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración**. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

INFORMES: De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas a través de los siguientes medios de contacto:

E-mail: integra.unlp@gmail.com **Teléfono:** 0054-221-421-3202; **Web:**
www.iil.jursoc.edu.ar

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA
Provincia de Buenos Aires – Argentina
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N.º 128 MAYO 2021

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

AUTORIDADES DEL IIL-UNLP

DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO

NOEMÍ MELLADO

SECRETARIO DE LAS CARRERAS DE POSGRADO

MARCELO HALPERÍN

SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

LILIANA RAPALLINI

SECRETARIO

ROBERTO MIRABELLI

CORRECTORA DE ESTILO

MARÍA CORBETTA

DIRECTORA DEL OBSERVATORIO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (OILAC)

NOEMÍ MELLADO

SECRETARIO DEL OILAC

ROBERTO MIRABELLI

RESPONSABLES EJECUTIVOS DEL OILAC

ROBERTO MIRABELLI

GERMAN ASENS